

Expediente: 6714/21
Carátula: BARRERA GUSTAVO ARIEL C/ TONETTI GERMAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TANETTI, GERMAN-DEMANDADO
20263999313 - BARRERA, GUSTAVO ARIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6714/21



H106038326368

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "BARRERA GUSTAVO ARIEL c/ TONETTI GERMAN s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 6714/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SORIA, CRISTIAN MARCELO - 17/02/2025 10:14.

San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2025. Téngase presente. En el nuevo domicilio denunciado, sito en AV. EJÉRCITO DEL NORTE 555 de esta ciudad, bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, líbrese mandamiento a fin de cumplir con la medida ordenada en fecha 31/05/23. Modifíquese el estado de visualización de los presentes autos de consultante a reservado.- DMC - 6714/21.

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.